

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE DE VOLUNTARIADO

Nombre del Proyecto: Programa de Educación Ambiental Experiencial 2017

1. Descripción general:

1.1 Antecedentes:

El objetivo 4 del Plan de Manejo de las Áreas Protegidas para el Buen Vivir es dinamizar procesos sociales participativos e inclusivos para fomentar el Buen Vivir y una Cultura galapagueña responsable con el entorno. Para la Dirección de Educación Ambiental y Participación Social es fundamental promover una cultura galapagueña caracterizada por un estilo de vida sostenible y que aprovecha las oportunidades que ofrecen las áreas protegidas para la educación ambiental, recreación, y modelos participativos de manejo.

Para esto, el Proceso de Educación Ambiental lleva a cabo diversos programas, entre ellos:

- Promoción de Buenas prácticas ambientales (acciones de educación y comunicación al interior de la DPNG)
- Desarrollo del Programa de Participación Estudiantil (Ejecución de proyectos de educación ambiental experiencial los días sábados con estudiantes de I o II año de bachillerato por cuatro meses)
- Calendario ambiental (conmemorar: Día de la Tierra, Día Mundial del Ambiente, Limpieza costera / Playatón),

Actividades educativas que busca integrar la participación activa de los guardaparques, niños, jóvenes y adultos de la comunidad, con la finalidad de promover cambios de actitudes y comportamientos positivos hacia la conservación de Galápagos.

1.2 Objetivo general:

Difundir y sensibilizar a la comunidad que habita en Galápagos, a través acciones educativas experienciales sobre la importancia y rol que tenemos que cumplir al vivir en Galápagos y sobre la gestión de la DPNG en las áreas protegidas de Galápagos.

1.3 Objetivos específicos:

- ✓ Promover y generar la participación de la comunidad en temas de educación ambiental.
- ✓ Motivar y sensibilizar para continuar con la aplicación del programa de buenas prácticas ambientales al interior de la DPNG.

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE DE VOLUNTARIADO

- ✓ Proveer una experiencia significativa a los estudiantes de II año de bachillerato de la isla Santa Cruz que integren el Programa de Participación Estudiantil en pro del cuidado y conservación de los ecosistemas de Galápagos.
- ✓ Producir resultados tangibles (Guardaparques y comunidad sensibilizados, disminución en consumo de energía, plásticos, papel bond, cantidad de especies controladas, especies sembradas, presentaciones realizadas).

2. Metodologías a aplicarse:

2.1 Promoción de Buenas Prácticas Ambientales

Es un programa que se realiza al interior de la institución en función de los siguientes ejes: Ahorro y uso eficiente de energía, Ahorro y uso eficiente de agua, reciclaje, movilidad sostenible.

El programa iniciará con la socialización de la propuesta al personal de la institución.

En cada socialización se establecerán acuerdos por parte de los funcionarios que comprometan a la aplicación del programa de BPA.

Cada 15 días se activará en las computadoras protectores de pantalla con artes diseñados alusivos al programa.

Mensualmente se realizará seguimiento al cumplimiento de las actividades contempladas en el cronograma de la propuesta y de los compromisos adquiridos en la socialización.

Mensualmente se pasará un reporte de avances de la aplicación del programa de BPA al MAE.

2.2 Programa de Participación Estudiantil

Una de las actividades llevadas a cabo cada año, es el trabajo con adolescentes, dentro del marco del programa del Ministerio de Educación, campo de acción: "Alternativa de Educación Ambiental y Reforestación".

Se trabaja en función de proyectos educativos que contempla el 30% de la parte teórica y 70 % que cubra la parte práctica con actividades al aire libre a ejecutarse en 80 horas con la participación de estudiantes de II año de bachillerato en dos tiempos:

- a) **Campamento de ecología.**- se realizaran 6 campamentos, cada uno de tres días y medio en la parte alta de la isla.

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE DE VOLUNTARIADO

b) **Educación ambiental en acción.**- se trabaja 8 sábados durante 5 horas en el desarrollo de actividades de educación experiencial, tales como:

- ✓ Reproducción de plantas endémicas y nativas de Galápagos en el vivero forestal de la DPNG, con la obtención de las plantas producto del trabajo de la reproducción, se realiza reforestación en zonas del área protegida para restaurar ecosistemas alterados.
- ✓ Control de especies invasoras en zonas del área protegida para que valoren el diario accionar de los guardaparques en el campo y hacerles partícipes de acciones positivas para la conservación de los ecosistemas de Galápagos.
- ✓ Monitoreo e interpretación ambiental en sitios de visita cercanos a Puerto Ayora. Conocer los lugares y herramientas de interpretación para servir de promotores del disfrute responsable de los sitios de visita.

El cronograma tentativo incluye el inicio de las actividades el 04 de julio hasta el 30 de agosto. El trabajo consiste en acompañar a los grupos, preparar material educativo de acuerdo al proyecto a desarrollarse y acompañar y guiar al grupo en el trabajo práctico.

2.3. Calendario verde

Anualmente se realizan actividades y/o eventos para conmemorar fechas especiales del calendario verde dentro del ámbito local, nacional y mundial.

Se desarrollan propuestas que establezcan los lineamientos y directrices para la ejecución de la actividad.

Coordinación interna y externa previa al desarrollo de la propuesta.

Preparación de material educativo y recreativo para el ejecución de la actividad y/ evento.

3. Perfil del voluntario/a:

Requisitos indispensables:

- ✓ Estudiantes de tercer nivel de la carrera de Educación Ambiental, Gestión Ambiental, Sociología, Gestión Cultural, Comunicación Social, o áreas afines.
- ✓ Conocimiento en pedagogía y recreación.
- ✓ Por lo menos un año de experiencia en el manejo de grupos.
- ✓ Experiencia en la ejecución e implementación de actividades y/o eventos educativos.

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE DE VOLUNTARIADO

- ✓ Experiencia en la elaboración de guiones para obras teatrales y de títeres.
- ✓ Experiencia en el manejo y montaje de obras teatrales y de títeres.
- ✓ Experiencia en trabajo de coordinación y logística.

Requisitos deseables:

- ✓ Facilidad de trabajo bajo presión y en equipo.
- ✓ Disponibilidad de una laptop personal.

4. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

Promoción de Buenas Prácticas Ambientales

- ✓ Apoyar en la socialización del programa de Buenas Prácticas Ambientales.
- ✓ Monitorear el cumplimiento de las actividades que contempla la propuesta.
- ✓ Llevar registro fotográfico del monitoreo realizado en las oficinas.
- ✓ Llevar un registro de avances del cumplimiento de actividades de la propuesta.
- ✓ Apoyar en la elaboración de material educativo y comunicacional.

Programa de Participación Estudiantil

- ✓ Acompañar al grupo de estudiantes que le sea designado (sea en campamentos de ecología y en actividades de educación ambiental en acción, colaborando en todas las actividades que se realizan para la preparación y ejecución de los proyectos).
- ✓ Llevar archivo fotográfico y de asistencia.
- ✓ Colaboración en la elaboración de productos educativos y Coordinación previa al desarrollo de las actividades.
- ✓ Elaborar un informe de las actividades desarrolladas y resultados obtenidos.

Calendario verde

- ✓ Apoyar en la elaboración de propuestas para conmemorar fechas especiales del calendario verde.
- ✓ Apoyar en la coordinación logística previa al evento.

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE DE VOLUNTARIADO

- ✓ Llevar registro fotográfico de la actividad y/o evento educativo.
- ✓ Apoyar en la elaboración de material educativo didáctico y comunicacional.
- ✓ Elaborar un informe de la actividad y/o evento educativo ejecutado.

5. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

- ✓ Informe de actividades.
- ✓ Archivo fotográfico de las actividades.
- ✓ Archivo de material educativo elaborado.

6. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

- ✓ Computadora personal.
- ✓ Cámara digital.

7. Duración de la Vacante:

La vacante estará disponible hasta a partir de Enero a diciembre del 2017.

8. Número de voluntarios requeridos:

Se requiere 4 voluntarios. 1 por cada tres meses en el año.

9. Beneficios:

- ✓ Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad).
- ✓ Uniforme: camisetas y gorra.
- ✓ Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- ✓ Certificado de participación.

10. Gastos asumidos por el voluntario/a:

- ✓ Pasaje aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- ✓ Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- ✓ Seguro médico y de vida. Para postulantes extranjeros de cobertura internacional.
- ✓ Certificado médico o de salud.
- ✓ Certificado psicológico.
- ✓ Gastos extras que se puedan presentar durante su permanencia.

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para su evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y carta al Director de la DPNG vía e-mail a

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE DE VOLUNTARIADO

la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec . Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el **nombre de la vacante** seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde a las fechas correspondientes a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.